

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Francisco de la Torre Díaz, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes **preguntas dirigidas al gobierno para su respuesta escrita**, sobre el Contrato de asesoramiento de Goldman Sachs al FROB.

Congreso de los Diputados, a 9 de marzo de 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estado es propietario del 66% de las acciones de BFA-Bankia. El artículo 27 de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito fijaba un plazo de cinco años para vender la entidad nacionalizada lo que obligaría hacerlo en 2017.

En febrero de 2014 el FROB vendió un primer paquete de acciones, por el 7,5% de Bankia, a un precio de 1,51 euros por acción con lo que obtuvo unos 1.300 millones de euros. Sin embargo, las turbulencias en el sector financiero europeo desde entonces, sobre todo a raíz de las dudas surgidas entorno a bancos alemanes e italianos, han castigado el precio de las acciones de la banca. Bankia, en particular, cotiza por debajo del euro por acción.

El Tribunal de Cuentas estimó el total de ayudas públicas destinadas al rescate bancario en 60.718 millones de euros, 41.785 millones directamente con fondos públicos y 18.932 millones de euros del Fondo de Garantía de Depósitos aportado por las propias entidades financieras. No obstante este coste descontaba que Bankia pudiese venderse al menos por 9.733 millones de euros. Actualmente la acción de Bankia es un 10% menor que a cierre de 2015 cuando se hizo este cálculo.

El retraso en la venta de Bankia ha llevado al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) a prorrogar de manera automática y sin concurso el contrato con Goldman Sachs para el asesoramiento en el diseño de la estrategia de desinversión de BFA-Bankia.

La elección en 2014 de Goldman Sachs como asesor, entre siete bancos de inversión, parecía lógica teniendo en cuenta que este banco de inversión había sido designado antes por el Ministerio de Economía para asesorar en el diseño del plan de saneamiento de BFA-Bankia cuando se hizo cargo de ella José Ignacio Goirigolzarri y por tanto conocía bien la situación de la entidad y sus planes de futuro.

Sin embargo, más sorprendente resultaban las condiciones económicas de este contrato. Goldman Sachs no cobra al FROB por sus servicios de asesoramiento, que ofreció gratuitamente, a cambio, de que se le permitiera cobrar comisiones como banco colocador y que se le permitiese pujar por hipotéticos contratos de venta de paquetes accionariales.

Advertía el jefe de computación del Massachusetts Institute of Technology (MIT) Media Lab, Michail Bletsas que “si un servicio es gratuito el producto eres tú.”

En base a lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué plazo considera el gobierno que podrá desinvertir?
2. ¿Cómo cree el gobierno que contar con un asesoramiento gratuito es la mejor manera para lograr maximizar el dinero público que se pueda recuperar en la desinversión de Bankia?



Francisco de la Torre Díaz
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos